

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en Consejo de Defensa del Estado

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Laborales en CDE

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 18 de julio de 2019

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a las pasantías a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 29 de julio y 2 de agosto de 2019.

Y que en sesión celebrada el día 18 de julio de 2019 por la Dirección de Pasantía y Vinculación Laboral.

SE RESUELVE:

Asignar la Selección de Pasantía Laboral a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 29 de julio y 2 de agosto de 2019 a;

- Srta. Kazandra Serey
- Sr. Eduardo Vargas

Comuníquese.

Cecilia Latorre
Directora de Pasantía y Vinculación
Laboral